

Fecha: 20 de SEPTIEMBRE de 2025

Hora: 9:30

Asunto: DECISION Nº 1

Doc. Nº: 2.2

De: Comisarios Deportivos

Para: Todos los interesados

El Colegio de CCDD autoriza al Delegado Técnico FARMU a que ordene las verificaciones técnicas itinerantes que estime oportuno durante el desarrollo de la prueba. Dichas verificaciones podrán versar sobre cualquier elemento mecánico del vehículo, elementos de seguridad de los vehículos o los participantes, así como controles de peso mínimo y todo aquello que figure en los reglamentos aplicables.

Los Comisarios Deportivos



Presidente
ANTONIO BERNAL SOTO
CD-0897-ESP/MU



Comisario Deportivo 2
ANTONIO LOPEZ RUIZ
CD-0275-ESP/MU



Comisario Deportivo 3
**FRANCISCO ALFONSO PEREZ
RUIZ**
CD-2127-ESP/MU

**PUBLICAR EN EL TABLÓN OFICIAL
DE AVISOS** ☒